ORDEN DEL DÍA

24 de mayo de 2011

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

SEGUNDO. Análisis y discusión, por parte de los regidores integrantes de las comisiones edilicias de *Cultura, Hacienda Pública, Medio Ambiente*, así como *Deportes y Atención a la Juventud*, del dictamen correspondiente a la iniciativa con turno 132/10, presentada por el Regidor Gamaliel Ramírez Andrade, con el objeto de emitir convocatoria para el Primer concurso de las Artes de Pintura, Escultura, Ensayo y Fotografía, con la finalidad de festejar el Día del Medio Ambiente.

TERCERO. Análisis y discusión, por parte de los regidores integrantes de las comisiones edilicias de *Cultura* y *Hacienda Pública*, del dictamen correspondiente a la iniciativa con turno 104/11, presentada por el Regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, con el objeto de aprobar, entre otros puntos, la realización de publicación sobre la historia y desarrollo de Guadalajara, en el marco de la conmemoración del 470 aniversario de su fundación.

CUARTO. Análisis y discusión, por parte de los regidores integrantes de las comisiones edilicias de *Cultura* y *Hacienda Pública*, del dictamen correspondiente a la iniciativa con turno 212/11, presentada por los integrantes de la Comisión de Cultura, con el objeto de llevar a cabo publicación especial sobre Guadalajara, en el marco de la celebración de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

QUINTO. Análisis y discusión, por parte de los regidores integrantes de las comisiones edilicias de *Cultura* y *Educación, innovación, ciencia* y *tecnología,* .del dictamen correspondiente a la iniciativa con turno 102/11, presentada por el Regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, con el objeto de celebrar, en el marco de los programas culturales del Municipio, el Centenario de la muerte de Gustav Mahler, así como el Bicentenario del nacimiento de Franz Liszt.

SEXTO. Análisis y discusión, por parte de los regidores integrantes de la *Comisión de Cultura*, del dictamen correspondiente a la iniciativa con turno 282/10, presentada por el Regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, con el objeto de cooperar en los trabajos para conseguir que el Mariachi sea declarado patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, así como para crear un Museo y Centro de Investigación en torno al Mariachi y la Charrería.

SÉPTIMO. Asuntos varios